

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de

Alejandro Vera y Ekaterina Cuéllar

Mayo 12 de 2014

Desempeño del Sector Minero-Energético en 2013 y Perspectivas

En 2010, la Administración Santos anunció que la economía colombiana estaría acelerando su crecimiento hacia el umbral del 5%-6% real anual, gracias al ímpetu de la “locomotora” minero-energética, la cual llegaría a su clímax en 2018-2020. En efecto, dicha locomotora había logrado impulsar la economía durante 2008-2012, expandiéndose a ritmos promedio del 10.2% anual (vs. el 4% anual registrado por el total de la economía), logrando contrarrestar parte de la turbulencia internacional.

Sin embargo, lo que hemos venido presenciando durante 2013-2014 es un fin anticipado de dicho auge. Por ejemplo, en petróleo a “duras penas” hemos llegado a la meta de un millón de barriles diarios, cuando ya deberíamos estar en 1.1 millones, según las estimaciones del Plan Nacional de Desarrollo de 2010-2014. Incluso, alteraciones del orden público recientes sumadas a conflictos con comunidades indígenas han hecho que esa producción se reduzca hasta los 935 kbpd en abril de 2014. Asimismo, en carbón nos estancamos en una producción de 80-85 millones de toneladas, muy lejos de las metas de 120 millones de toneladas que se esperaban para 2013 o incluso de las metas revisadas, las cuales se han rebajado a valores cercanos a los 90 millones de toneladas (ver *Informe Semanal* No. 1187 de septiembre de 2013).

Lo anterior se ha visto reflejado, a nivel de valor agregado, en bajas expansiones del sector minero-energético. Por ejemplo, el PIB-real de dicho sector registró una expansión del 4.9% anual al cierre de 2013, cifra inferior al 5.6% observado en 2012 y al 10.2% del último quinquenio (ver gráfico adjunto).

Esta desaceleración fue producto principalmente del mal desempeño del sector del carbón, el cual se contrajo un -4% anual durante 2013 frente al 3.9% de 2012. Así, la producción de dicho mineral se ubicó en 85 millones de toneladas en 2013 (vs. 89 millones de toneladas en 2012). Aquí se mezclaron problemas de carácter coyuntural (huelgas y problemas ambientales), con problemas estructurales (cambio en el precio relativo del gas frente al carbón producto de la revolución *shale gas-oil*).

Asimismo, el sector de minerales metálicos registró una reducción en su valor agregado, contrayéndose al -4.2% anual en 2013 (vs. 22.7% en 2012). Dicho resultado obedeció, en gran parte, a la caída en la producción de oro (-8% anual en 2013), la cual respondió a la disminución de su precio (-15.4% en 2013), teniendo en cuenta la elevada elasticidad precio de la demanda de este mineral.

Continúa

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de
Alejandro Vera y Ekaterina Cuéllar

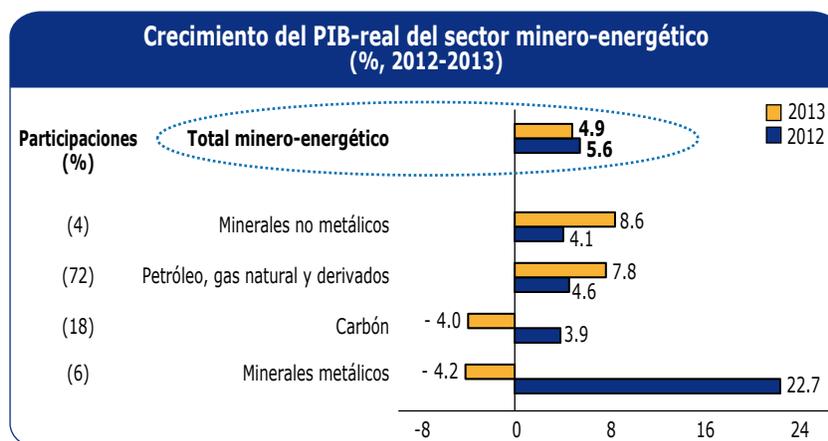
Por su parte, el sector que más contribuyó al crecimiento fue el de hidrocarburos (pese a su rezago en alcanzar las metas oficiales). Este sector exhibió un favorable crecimiento del 7.8% anual durante 2013, cifra superior al 4.6% de 2012. Allí, la extracción de petróleo registró un incremento del 7.8% anual, alcanzando niveles de producción de 1.007 kbpd (vs. los 944 kbpd de 2012), y la de gas natural mostró un crecimiento del 11%, logrando una producción de 1.174 Mpcd (vs. los 1.155 Mpcd de 2012). Gracias a este resultado, y a que la ponderación del sector de hidrocarburos alcanza un 72%, se evitó una mayor retracción en la dinámica del sector minero-energético.

Finalmente, la extracción de minerales no metálicos registró un buen comportamiento, expandiéndose un 8.6% anual durante 2013 frente al 4.1% del año anterior. Al interior de dicho resultado, los sectores con mayor crecimiento fueron esmeraldas (16.9% anual en 2013) y rocas-materiales para la construcción (9.9%).

Ahora bien, ¿cuál será el desempeño del sector minero-energético durante los próximos años? Ello dependerá, en gran medida, de la solución que se logre de los problemas estructurales que aquejan al sector, a saber: i) cuellos de botella debido a la carencia de adecuada infraestructura minero-energética, acentuados por problemas de orden público; y ii) inseguridad jurídica, particularmente en lo concerniente a la regulación ambiental y al trato con las comunidades-etnias.

Simulaciones preliminares nos sugieren que, de no superar dichos obstáculos, una coyuntura de fin anticipado del auge minero-energético estaría teniendo efectos de consideración sobre variables económicas clave. En particular, los efectos más importantes serían: i) una pérdida del superávit comercial del país a la altura del año 2016 (partiendo de sus valores actuales del 0.7% del PIB), ver *Informe Semanal* No.1206 de febrero de 2014; ii) una reducción del crecimiento potencial de la economía, pasando del 4.5% histórico hacia el 4.1% durante la próxima década, como resultado de mediocres desempeños del PIB-real del sector minero-energético; y iii) una disminución en los ingresos minero-energéticos de la Nación de hasta un 3% del PIB.

En síntesis, el sector minero-energético ha venido perdiendo tracción en los últimos años, pasando de crecimientos del 10.2% anual durante el período 2008-2012 a expansiones tan solo del 4.9% en 2013. Ello ha obedecido principalmente a problemas estructurales (rezago de la infraestructura minero-energética e inseguridad jurídica) que enfrentan los sectores del petróleo y la minería. En el caso de no lograr solucionar estos problemas, estaríamos presenciando un fin anticipado del auge minero-energético en los próximos años, con considerables implicaciones macro-financieras, donde sobresale una disminución en el crecimiento potencial de la economía (hacia el 4% real), algo totalmente opuesto a lo promulgado por el Gobierno Santos al inicio de su Administración.



Fuente: cálculos Anif con base en Dane.